

1. Secretaría dice: Escritos recibidos en Oficialía Mayor, en los cuales las Autoridades Municipales de SAN PEDRO YUCUNAMA, Teposcolula; SANTA MARÍA ECATEPEC, Yautepec; SAN MIGUEL AHUEHUETITLÁN, Silacayoápam; SAN LORENZO TEXMELUCAN, Sola de Vega; SAN MARTÍN HUAMELULPAM, Tlaxiaco; SANTOS REYES NOPALA, Juquila; SAN JUAN BAUTISTA JAYACATLÁN, Etlá; SAN ANDRÉS ZABACHE, Ejutla; SAN MIGUEL TECOMATLÁN, Nochixtlán; SAN SEBASTIÁN NICANANDUTA, Teposcolula; SAN FRANCISCO JALTEPETONGO, Nochixtlán; SAN MARTÍN LACHILÁ, Ejutla; MAGDALENA OCOTLÁN, Ocotlán; SALINA CRUZ, Tehuantepec; SANTA ANA TAVELA, Yautepec; SANTIAGO TEXCALCINGO, Teotitlán; SANTIAGO TEPETLAPA, Coixtlahuaca; SANTA MARÍA TATALTEPEC, Tlaxiaco; SAN JUAN DIUXI, Nochixtlán; SAN VICENTE COATLÁN, Ejutla; SAN ANDRÉS HUAYAPAM, Centro; SAN PABLO TIJALTEPEC, Tlaxiaco; SANTIAGO TAPEXTLA, Jamiltepec; SAN ANTONIO NANAHUATIPAM, Teotitlán; SANTA MARÍA XADANI, Juchitán; SANTA MARÍA TOTOLAPILLA, Tehuantepec; remiten el Avance de las Cuentas Públicas Municipales correspondientes al Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2016.

DIP. ADOLFO TOLEDO INFANZÓN: Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado para ser agregados a sus expedientes correspondientes.

2. Secretaría dice: Escritos recibidos en Oficialía Mayor, en los cuales las Autoridades Municipales de SAN MIGUEL AHUEHUETITLÁN, Silacayoápam; SAN MARTÍN HUAMELULPAM, Tlaxiaco; SANTOS REYES NOPALA, Juquila; SAN JUAN BAUTISTA JAYACATLÁN, Etlá; SAN ANDRÉS ZABACHE, Ejutla; SAN SEBASTIÁN NICANANDUTA, Teposcolula; SAN FRANCISCO JALTEPETONGO, Nochixtlán; SAN MARTÍN LACHILÁ, Ejutla; SANTA ANA TAVELA, Yautepec; SANTIAGO TEXCALCINGO, Teotitlán; SANTIAGO TEPETLAPA, Coixtlahuaca; SANTA MARÍA TATALTEPEC, Tlaxiaco; SAN JUAN DIUXI, Nochixtlán; SAN VICENTE COATLÁN, Ejutla; SAN ANDRÉS HUAYAPAM, Centro; SAN PABLO TIJALTEPEC, Tlaxiaco; remiten el Avance de las Cuentas Públicas Municipales correspondientes al Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2016.

DIP. ADOLFO TOLEDO INFANZÓN: Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado.

3. Secretaria dice: Oficio S/N, recibido en Oficialía Mayor el catorce de julio del año en curso, en el cual el representante del Núcleo Rural del **RANCHO EL COLORADO GÜILA, Municipio de** Santiago Matatlán, Tlacolula, y demás firmantes, solicitan la elevación de categoría de dicho Núcleo rural a Agencia de Policía.

DIP. ADOLFO TOLEDO INFANZÓN: Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobernación.



4. Secretaria dice: Escrito recibido en Oficialía Mayor el quince de julio del año en curso, en el cual el Presidente Municipal de **SAN JUAN LALANA**, Choápam, remite la Cuenta Pública 2015 de dicho Municipio.

DIP. ADOLFO TOLEDO INFANZÓN: Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado.

5. Secretaria dice: Escrito recibido en Oficialía Mayor el dieciocho de julio del año en curso, en el cual el Presidente Municipal de **SANTA MARÍA ATZOMPA**, Centro, remite la Cuenta Pública 2015 de dicho Municipio.

DIP. ADOLFO TOLEDO INFANZÓN: Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado.

6. Secretaria dice: Oficio número MHCT/SP/670/2016, recibido en Oficialía Mayor el quince de julio del año en curso, en el cual el Síndico Procurador de la **HEROICA CIUDAD DE TLAXIACO**, Tlaxiaco, informa de su reincorporación al cargo que venía fungiendo.

DIP. ADOLFO TOLEDO INFANZÓN: Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobernación.

7. Secretaria dice: Oficio número CJGEO/DGCNPL/DRPLA/469-07/2016, recibido en Oficialía Mayor el diecinueve de julio del año en curso, en el cual la **Directora General de Consulta Normativa y Prospectiva Legislativa de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado**, solicita se cancele el trámite a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Unidad de Cuenta del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

DIP. ADOLFO TOLEDO INFANZÓN: Se acusa recibo y para su atención se turna a las Comisiones Permanentes Unidas de Administración de Justicia y de Hacienda, para ser agregado a los expedientes 615/2016 y 98/2016, respectivamente.

8. Secretaria dice: Escrito recibido en Oficialía Mayor el dieciocho de julio del año en curso, en el cual el Síndico Municipal de **VILLA TALEA DE CASTRO**, Villa Alta, informa del fallecimiento del Presidente Municipal y en consecuencia comunican diversos acuerdos.

DIP. ADOLFO TOLEDO INFANZÓN: Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobernación.



9. Secretaria dice: Oficio número 184/2016, recibido en Oficialía Mayor el dieciocho de julio del año en curso, en el cual el Presidente Municipal de San Juan Lachigalla, Ejutla, informa sobre la desincorporación de la fracción de terreno identificada como Lote A, derivada del solar 3, localidad 1, manzana 18, zona 1, perteneciente a dicho Municipio, por causa de utilidad pública a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social.

DIP. ADOLFO TOLEDO INFANZÓN: Se acusa recibo y para su conocimiento se turna a la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales.

10. Secretaria dice: Oficio número PM/MHCJZ/099/2016, recibido en Oficialía Mayor el dieciocho de julio del año en curso, en el cual el Presidente Municipal de la **HEROICA CIUDAD DE JUCHITÁN DE ZARAGOZA**, Juchitán, solicita la autorización para la contratación de un crédito destinado a la inversión pública productiva y concretamente consistente en la aplicación del cambio y uso eficiente de energía eléctrica en el alumbrado público.

DIP. ADOLFO TOLEDO INFANZÓN: Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Hacienda.

11. Secretaria dice: Oficio número SCTG/SRT/DRSP/IQD-B/2468/2016, recibido en Oficialía Mayor el diecinueve de julio del año en curso, en el cual el **Director de Responsabilidades y Situación Patrimonial de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental**, remite el expediente de petición original número 002-P/IQD-B/2016, para que el ámbito de sus atribuciones se determine, conozca y resuelva lo conducente.

DIP. ADOLFO TOLEDO INFANZÓN: Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente Instructora.

12. Secretaria dice: Copia del escrito recibido en Oficialía Mayor el diecinueve de julio del año en curso, en el cual el representante común de los ex Presidentes Municipales, así como de los suplentes de la actual administración Municipal de Reyes Etna, Etna, solicita al Presidente Municipal de Reyes Etna, Etna, la expedición de copias certificadas de diversos documentos que obran dentro de dicha Presidencia.

DIP. ADOLFO TOLEDO INFANZÓN: Se acusa recibo y para su conocimiento se turna a la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales.



13. Secretaria dice: Escrito recibido en Oficialía Mayor el dieciocho de julio del año en curso, en el cual el Síndico Municipal de **OCOTLÁN DE MORELOS**, Ocotlán, informa de los acuerdos de fecha cuatro y doce de julio del presente año, dictados dentro de los incidentes de Suspensión derivados de las Controversias Constitucionales 68/2016 y 70/2016 respectivamente.

DIP. ADOLFO TOLEDO INFANZÓN: Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobernación.

14. Secretaria dice: Escrito recibido en Oficialía Mayor el diecinueve de julio del año en curso, en el cual el Presidente Municipal de **SANTA CRUZ TACAHA**, Tlaxiaco, remite la Cuenta Pública 2016 del primer y segundo trimestre de dicho Municipio.

DIP. ADOLFO TOLEDO INFANZÓN: Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado.

15. Escrito recibido en la oficialía mayor el veintiuno de julio del año en curso, en el cual el **C. Rafael Said Hernández Hernández**, remite iniciativa reforma de Ley al Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca "DELITO CONTRA LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y ACCESO A LA INFORMACIÓN", artículo 348 Bis C y 348 Bis D.

DIP. ADOLFO TOLEDO INFANZÓN: Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Administración de Justicia.

16. Oficio número 145, recibido en la oficialía mayor el veintiuno de julio del año en curso, en el cual el Presidente Municipal de **SANTIAGO JUXTLAHUACA, JUXTLAHUACA**, solicita la autorización para la contratación de un crédito destinado a la inversión pública productiva y concretamente consistente en la aplicación del cambio y uso eficiente de energía eléctrica en el alumbrado público.

DIP. ADOLFO TOLEDO INFANZÓN: Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Hacienda.
